

UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

**Acciones y productos comprometidos por la Universidad de la República-
Unidad de Capacitación :**

1. Elaborar un Plan de Capacitación para los Niveles de Conducción y Operativos de la ANEP, y designar profesionales integrantes de su equipo de orientadores para la ejecución de acciones de capacitación en servicio.
2. Evaluar los resultados de las acciones de capacitación
3. Elaborar los informes parciales y de cierre requeridos para el monitoreo del Plan de Capacitación.

Acciones y productos comprometidos por la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de la ANEP-CODICEN:

1. Efectuar la gestión técnico- administrativa de las acciones a desarrollarse
2. Realizar la detección de necesidades de capacitación.
3. Proporcionar los recursos materiales y locativos requeridos para la ejecución de las acciones de capacitación

CUARTO: COSTO

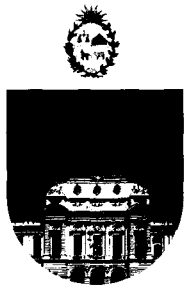
El CODICEN se obliga a transferir a la UdelaR los recursos presupuestales para la remuneración de las horas docentes del equipo docente de la Unidad de Capacitación, y de los porcentajes institucionales correspondientes, por un período de 6 meses, que asciende a un total de \$69. 515,13 para el periodo mayo- octubre 2011.

QUINTO: PLAZO

El plazo de este acuerdo será de 6 meses contados a partir de la fecha de su firma, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes-

SEXTO : RESCISIÓN

Las partes podrán rescindir este acuerdo , comunicándolo a la otra por escrito , con un mes de antelación.- La rescisión no alterará el desarrollo de las acciones que ya



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

se hubieren acordado , las cuales continuarán hasta su total conclusión , salvo que expresamente las partes determinen lo contrario.

SEPTIMO: DOMICILIOS Y COMUNICACIONES

Las partes constituyen domicilio, en los denunciados como suyos en la comparecencia, acordándose el telegrama colacionado con aviso de recepción como medio de comunicación fehaciente.-

Para constancia de lo actuado, se suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados en la comparecencia

Interlineado: Mercer Fiso, y Dra. Gabriela Almirati en calidad de Secretario General de CG.DE.CEN; vale.

Dr. Rodrigo Arocena
Rector
Udelar

Dr. José Seoane
Presidente
ANEP-CODICEN

Dra. Gabriela Almirati
Sec, Gral
ANEP- CODICEN